PROCESO DE SELECCIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. MP-SDI-SA-PS-081-2022

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC).

La **Secretaria de Desarrollo Institucional** del Municipio de Palmira elaboró el estudio previo para adelantar el proceso de **Selección Abreviada de Menor Cuantía No. MP-SDI-SA-PS-081-2022** cuyo objeto es "**CONTRATAR EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)..**"

En virtud de ello, la Dirección de Contratación Pública en cumplimiento de las funciones que le confiere el Manual de Contratación y la delegación del artículo 3.1. del Decreto 009 del 7 de enero de 2020, elaboró y suscribió el Acto de Apertura del proceso de **Selección Abreviada de menor cuantía No.MP-SDI-SA-PS-081-2022**, mediante Resolución No. 138 del 19 de agosto de 2022, "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No.**MP-SDI-SA-PS-081-2022**", para seleccionar al contratista brinde el servicio de capacitaciones para los servidores públicos de la Alcaldía de Palmira.

Que actuando al servicio de los intereses generales y en aplicación a los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad y publicidad consignados en el artículo 209 de la Constitución Nacional, la Secretaría de Desarrollo Institucional expide la presente **Adenda No. 1**, previas las siguientes consideraciones:

1. Que el día 1 de agosto del 2022, la Alcaldía Municipal de Palmira, realizó publicación del estudio previo, análisis del sector y el proyecto de pliego de condiciones y demás documentos del proceso de Selección abreviada de menor cuantía No. MP-SDI-SA-PS-081-2022, mediante el Sistema Electrónico para la Contratación Pública- SECOP II.

2. En cumplimiento del cronograma del proceso y estando en el plazo para presentar observaciones al pliego definitivo la Universidad Autónoma de Occidente y la Universidad Javeriana allegaron las siguientes:

"30.1.4. OFERTA ECONÓMICA. ANEXO 6

- *El formato donde se relaciona la oferta económica no se evidencia y en el numeral 30.1.4 menciona que se debe diligenciar, solicitamos indicar donde se puede visualizar y descargar dicho formato"*

"30.1.4. OFERTA ECONÓMICA. ANEXO 6
Se solicita por favor subir este anexo a SECOP II, dado que no se encuentra dentro de los documentos del proceso."

4. Que la entidad revisó los documentos publicados en el portal SECOP II y encontró que el anexo de oferta económica no fue publicado por lo cual se requiere publicar el anexo número 6 "Oferta Económica" para que sea presentado por los proponentes, así mismo, se ajusta el objeto en los anexos 2, 7 y 8

3. Que el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, permite de oficio o a petición de parte, que las Entidades Estatales puedan modificar los Pliegos de Condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento para presentar ofertas. q.

4. Que en virtud de lo anterior, se realizarán las siguientes modificaciones y/o aclaraciones al Complemento al Pliego de Condiciones del presente proceso:

a.- Publicar el ANEXO 6- OFERTA ECONÓMICA el cual hace parte integral del pliego de condiciones definitivo

b- Modificar el objeto en los anexos 2, 7 y 8

Por lo manifestado, la Secretaría de Desarrollo Institucional del Municipio de Palmira, facultada para suscribir las adendas que modifiquen las condiciones del proceso, expide la presente Adenda No. 1 al proceso de Selección Abreviada de menor cuantía No. **No.MP-SDI-SA-PS-081-2022** con la finalidad de publicar el anexo No 6- OFERTA ECONÓMICA que hace parte del complemento al Pliego de Condiciones Definitivo, al igual que la modificación en el objeto de los de los anexos 2, 7 y 8, con la finalidad de garantizar los principios de transparencia, igualdad, eficacia, economía, responsabilidad, entre otros. El ANEXO 6 – OFERTA ECONÓMICA al igual que la modificación en el objeto de los de los anexos 2, 7 y 8 será publicado junto con la presente Adenda No. 1.

Así las cosas, se expide la presente Adenda No. 1 en los siguientes términos:

PRIMERO: Publicar en la plataforma transaccional Secop II el ANEXO 6– OFERTA ECONÓMICA del complemento al pliego definitivo del proceso de selección abreviada de menor cuantía **MP-SDI-SA-PS-081-2022.**

SEGUNDO: Modificar y publicar el documento denominado "6.1 ANEXOS AJUSTADOS - CAPACITACIONES" el cual contiene los anexos 2, 7 y 8 en donde se ajusta el objeto del presente proceso de selección.

TERCERO: Las demás condiciones y requisitos no mencionados en la presente Adenda No. 1 continúan vigentes.

CUARTO: La presente Adenda No. 1 hace parte integral del presente proceso de Selección Abreviada de menor cuantía **No. MP-SDI-SA-PS-081-2022** cuyo objeto es "**CONTRATAR EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC).**"

La presente Adenda No. 1 se expide a los **31 días del mes de agosto de 2022.**

Cordialmente,

FAYSULY MANRIQUE LIBREROS
Secretaria de Desarrollo Institucional.

Proyectó: Jacqueline Marcela Londoño – Contratista - Secretaría de Desarrollo Institucional
Revisó: Lola Reina Trujillo- Contratista - Secretaría de Desarrollo Institucional